

Política lingüística:

OBJETIVO

El Palacio Euskalduna, siendo una empresa pública, y teniendo en cuenta que la nuestra es una sociedad bilingüe, toma el compromiso de reconocerle al euskera el lugar que le corresponde.

PRINCIPIOS

- Respetar los derechos lingüísticos.
- Cumplir con los criterios lingüísticos.
- Integrar el Plan de Euskera en el sistema de gestión.
- Siendo una empresa pública, cumplir con la responsabilidad y el compromiso respecto a la sociedad.
- Cumplir con la misma responsabilidad y compromiso respecto al resto de empresas e instituciones.
- Tener en cuenta la política lingüística en todas las actividades y todos los eventos organizados en el Palacio Euskalduna.
- Ofrecer los recursos necesarios para garantizar el euskera y para mejorar e influir en los demás.
- Es fundamental tener la capacidad de adecuación y de flexibilidad respecto a las necesidades de los clientes.
- Colaboración y participación de todos los miembros (todos los departamentos y niveles) de la empresa respecto al euskera.
- Además, es necesario la colaboración de las empresas subcontratadas y de las empresas que trabajan para nuestros clientes.
- Avanzar hacia la normalización del euskera.
- Crear una cultura positiva respecto a la normalización del euskera.

Consecuentemente, la Dirección General, en cumplimiento de la legislación y reglamentación vigente, se compromete a facilitar todos los medios a su

alcance, necesarios para cumplir con el objetivo marcado, así como adecuarlos de acuerdo a la evolución que vaya teniendo el mercado y las tecnologías.

Director General

En Bilbao a 17 de octubre del 2018